



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GOMEZ"**

**Consejo de Facultad
ACTA 330**

Fecha: 02 de junio de 2009
Hora: 2:00 pm
Lugar: Salón de los Consejos

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO
5. ASUNTOS ACADÉMICOS
6. ASUNTOS PROFESORALES
7. ASUNTOS ESTUDIANTILES
8. INFORMES
9. COMUNICACIONES RECIBIDAS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Germán González Echeverri	Decano
León Darío Bello Parias	Vicedecano
Luz Helena Barrera Pérez	Jefa del Departamento de Ciencias Básicas
Gladys Irene Arboleda	Jefa Departamento de Ciencias Específicas
Carlos Eduardo Castro Hoyos	Jefe Centro de Extensión
Jhon Flórez Trujillo	Representante de los Egresados
Camilo Andrés Tabares Ángel	Representante estudiantil
	Representante profesoral al Consejo de Facultad
Gustavo Alonso Cabrera	
Gloria Molina Marín	Jefa Centro de Investigaciones
Alexandra Milena Deossa Tabares	Invitada

Ausentes:

Blanca Myriam Chávez Guerrero Invitada
Ángela María Valderrama Invitada

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
SE APRUEBA**

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Acta No.329 de 19 de mayo de 2009,

Decisión: Aprobado

4. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO

4.1. El Jefe del Centro de Extensión presenta información tendiente a aclarar sobre la manera de realizar contratos de estudiantes de pregrado en semestre de práctica bajo la modalidad de medio tiempo.

Comentario: Se solicita no reglamentar a la luz de casos particulares, en caso de ser necesario se debe presentar una propuesta integrada

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1. La coordinadora de Posgrados solicita la modificación al Plan de Estudios del Programa de Maestría en Salud Pública.

5.1.1. Disminuir la intensidad horaria de las sesiones presenciales quincenales, de 24 a 20 horas. De esta manera se pasa de 66 a 53 créditos y de 3472 horas totales a 2944.

5.1.2. Se crea un curso de Promoción de la Salud.

5.1.3. Se incluye el curso transversal de Gestión en Salud Pública a partir del primer semestre.

5.1.4. Se agregan dos seminarios de trabajo de grado, a partir del segundo semestre, como asignaturas calificables y con créditos académicos, con lo cual se espera promover el compromiso del estudiante y su asesor con el desarrollo oportuno del trabajo de grado.

5.1.5. Se amplía la flexibilidad agregando un curso electivo en el tercer semestre y ampliando la duración del curso electivo del cuarto semestre.

Comentario: Los estudiantes no deben exceder mas de 40 horas semanales de dedicación, los cursos electivos se deben ofrecer a partir del segundo semestre de 2009.

Decisión: Se aprueba en primer debate con los comentarios de los Consejeros, se abstiene el jefe del Centro de Extensión en el voto.

5.2. El Jefe de Extensión solicita exoneración del título de posgrado para María Teresa Moreno Arbeláez, quien realizará 622 horas cátedra durante el semestre 2009-2 para apoyar el proceso de comunicaciones de la 4a. Conferencia Latinoamericana de Promoción de la Salud y las actividades de Internacionalización de la FNSP

Decisión: Aprobado

5.3. El Vicedecano presenta propuesta de ajuste de recalendarización de la programación de regionalizados - semestre 2009-2, la cual se origina para ajustar a las fechas de Regionalización.

Comentario: se sugiere programar un curso de inducción para los profesores nuevos y realizar por parte de los Coordinadores un seguimiento a los docentes

Decisión: Aprobado

5.4. Otras solicitudes

5.4.1 El Jefe del Centro de Extensión solicita sobrerremuneración del 100% para 500 horas cátedra al profesor John Flórez Trujillo para complementar el pago de sus servicios de asesoría al proceso de internacionalización de la FNSP y de apoyo al desarrollo de la 4a. Conferencia Latinoamericana de Promoción de la Salud.

Decisión: Aprobado

5.4.2. La jefa de Ciencias Específicas solicita autorización para contratar al profesor Gustavo Alonso Cabrera para dictar 16 horas de Seminario de Investigación, curso solicitado por los estudiantes de la Especialización en Administración de Servicios de Salud y aprobado por comité de Programa el día 28 de mayo de 2009,. Según Acta No. 10. El curso será dictado los días 19 de junio y el 17 de julio de 2009.

Comentario: Los comités de programas deben vigilar el desarrollo de los cursos. La jefatura del departamento debe enviar las actas del comité al Vicedecano.

Decisión: Se aprueba el curso

5.4.3 La jefa de Ciencias Específicas solicita contratación por 8 horas (a dictarse el día 26 de junio de 2009) como un curso de refuerzo del tema Medicina Basada en la Evidencia, a los estudiantes del programa Especialización Auditoría en Salud. Lo anterior según solicitud de los estudiantes y aprobado según Acta No. 10 del Comité de Programa.

Comentario: Se está en proceso de consecución del docente para Auditoria en Salud

Decisión: aprobado

5.4.4 La jefe de Ciencias Específicas solicita aprobación de los siguientes cursos de refuerzo para estudiantes del programa Administración en Salud Énfasis Gestión Servicios de Salud de la Sede Regional Bajo Cauca - Cauca:

- Diseño de Trabajo de Grado, 20 horas. Profesor: Gustavo Alonso Cabrera Arana. C.C.94226644
- Costos, 20 horas. Profesor: Pedro Nel Correa Medina. C.C. 8302655 (el profesor compensará en tiempo estas horas. No se le tramitará contrato).

Decisión: aprobado

6. ASUNTOS PROFESORALES

6.1. La Coordinadora del Comité de programa Salud Ocupacional, solicita contratar 120 horas de cátedra para apoyar el modulo de Medicina de trabajo e Higiene Industrial de la asignatura Salud Ocupacional IV. Los docentes son: Marta Lucia Escobar 60 horas y Rigoberto Quinchia 60 horas

Comentario: La profesora Marta Lucia Escobar no requiere exoneración y no tiene la posibilidad de contratación para el semestre 2009-1

Decisión: Se autoriza la contratación de docentes para dictar el módulo solicitado

6.2. La Jefa del departamento de Ciencias Específicas Solicita la exoneración de título de posgrado para la profesora María Osley Garzón Duque quien participará en el programa Administración en Salud Énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental como jurado de trabajo de grado (GSA-802), C.C. 3253, semestre 2009-01

Decisión: Aprobado

6.3 El Vicedecano solicita exoneración de título de posgrado para el profesor José Ignacio Cano Muñoz, quien realizará actividades de Asesoría al Coro de la Facultad Nacional de Salud Pública, dentro de las actividades desarrolladas por Bienestar, 120 horas, cc.8801, 2009-II

Decisión: Aprobado

6.4. El Vicedecano presenta el informe sobre la evaluación docente del año 2008, elaborado por la comisión de evaluación de la Facultad.

Comentario: El Vicedecano debe comunicar a cada uno de los profesores el resultado de la evaluación. Para futuras evaluaciones asignar una comisión externa para este proceso, se sugiere publicar los resultados de la evaluación solamente con las cédulas de los docentes, el Representante Estudiantil se abstiene en el voto.

Decisión: Aprobado

6.5 Otras solicitudes

6.5.1 El Vicedecano presenta comunicado del Secretario del Consejo de la Facultad de Medicina Carlos Alberto Palacio Acosta, donde informa el recibido de la renuncia del profesor Gustavo Alonso Cabrera Arana como docente externo del Comité de evaluación del desempeño docente de las áreas Básicas en la Facultad de Medicina.

En su reemplazo el Consejo le solicita la vinculación del docente Pascual Hernando Pérez Rivera, como miembro externo de dicho Comité.

Decisión: Adreferendum para hablar con el profesor Pascual Hernando Pérez

7. ASUNTOS ESTUDIANTILES

7.1. El Vicedecano presenta el Acta No. 279 del Comité de Asuntos Estudiantiles

Decisión: Aprobado

7.2. La coordinadora de Posgrados solicita modificación de las resoluciones de Consejo de Facultad No.935 de 2 de diciembre y la resolución No.938 de 12 de diciembre de 2008; donde se resuelve la solicitud de la primera prórroga de la Especialización de Auditoría en Salud: Alix Patricia Diossa, Juan Enrique Guzmán Cañas y Juan Carlos Bedoya

Comentario: Se unifican las resoluciones en un solo calendario

Decisión: Aprobado

7.3 La jefa de Ciencias Especificas solicita exonerar de prerrequisitos y pago del módulo de Salud Pública y seguridad social dictado por el profesor Álvaro Franco Giraldo para el estudiante Oscar Eduardo Osorio de la Especialización en Administración en Servicios de Salud.

Comentario: El estudiante se matriculó en la semana siguiente al inicio de las clases

Decisión: Aprobado

7.4. Otras solicitudes

7.4.1 La Coordinadora de Posgrados solicita aval para nombramiento de Asesor de Trabajo de Investigación para la estudiante Ángela María Sarrazola, de la Maestría en Epidemiología, la terna de asesores son: Rubén Darío Gómez, Carlos Martin Ardila, John Flórez Trujillo.

Decisión: Aprobado el docente Rubén Darío Gómez.

7.4.2 La Coordinadora de Posgrados solicita aval para nombramiento de Asesor de Trabajo de Investigación para la estudiante Ángela Diana Marcela Marín, de la Maestría en Epidemiología para el proyecto "Evaluación del tipo de muerte celular como factor pronóstico de enfermar por tuberculosis en convivientes de pacientes bacilíferos", la terna de asesores son: María Patricia Arbeláez, Carlos Rojas, Jesús Ernesto Ochoa.

Decisión: Aprobada la docente María Patricia Arbeláez

8. INFORMES

8.1. Informes del vicedecano

8.1.1 El Vicedecano presenta los resultados del proceso de admisión 2009-2

Decisión: El Consejo se da por enterado y solicita informar a los docentes por medio electrónico

8.1.2 El Vicedecano informa de la visita de pares Académicos durante los días 11, 12 y 13 de junio de 2009 para evaluar la Maestría en Salud Mental

Decisión: El Consejo se da por enterado

8.2. Informes de comisión

8.2.1 RUBEN DARIO GOMEZ ARIAS, presenta informe de la comisión de servicios que le fue otorgada según resolución de Decanato No. 5289 del 11 de mayo del presente año, para asistir a la reunión el Despacho del Viceministro.

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado

8.2.2 MARIA PATRICIA ARBELÁEZ, presenta informe de la comisión de servicios que le fue otorgada por resolución de decanato No. 5274 del 28 de abril, para atender invitación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado

8.2.3 MARIA PATRICIA ARBELÁEZ, presenta informe de la comisión de servicios que le fue otorgada por Resolución de Decanatura No. 5287 del 7 de mayo con el fin de atender invitación de Colciencias al consejo 98 del Programa de Salud

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado

8.2.4 ÁLVARO DE JESUS FRANCO GIRALDO, presenta informe de comisión otorgado por Decanatura para asistir a reunión de trabajo del proyecto de investigación "Impacto de la equidad de acceso y la eficiencia de redes integradas de servicios de salud en Colombia y Brasil

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado

8.2.5. La profesora Silvia Henao, presenta informe de comisión administrativa llevada a cabo en la Subsecretaría de Aseguramiento del Municipio de Medellín.

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado

9. COMUNICACIONES RECIBIDAS

9.1. El profesor Germán Vieco presenta Constancia emitida por Vicerrectoría de Docencia donde consta la participación al curso Escribir para publicar, realizado entre el 11 y el 22 de mayo de 2009

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado

9.2 El profesor Román Restrepo Villa solicita apoyo económico para continuar los estudios de doctorado

Comentario: Se sugiere consultar cual es el apoyo que ofrece la Vicerrectoria de Docencia para así la Facultad dar el equivalente

Decisión: Adreferendum

9.3 El Vicedecano presenta la Resolución del 23 de abril de 2009 emitida por el Presidente de la República de Colombia donde se designa el integrante de la primera Comisión de Regulación en Salud

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado

9.4 El jefe del Centro de Extensión, presenta para aprobación el diplomado en Didáctica y Currículo en la Educación Superior

Decisión: Aprobado

9.5 El jefe del Centro de Extensión, presenta para aprobación diploma Herramientas para el Control de la Gestión Pública

Decisión: Aprobado

9.6 El Decano solicita un reconocimiento a Pier Paolo Baladelli representante de la Organización Panamericana de la Salud por parte del Consejo por su colaboración y apoyo brindado desde su posición a la Facultad Nacional de Salud Pública.

Decisión: Aprobado

GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI
Presidente del Consejo

LEÓN DARIO BELLO PARIAS
Secretario del Consejo